

# Criterios de acceso (Prioridad)

## Grado Medio

ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Oferta		Requisito	Proceden de 4º ESO	¿Obtuvo título en el curso anterior?	Prioridad en el cupo
	OFERTA PARCIAL DIFERENCIADA		OFERTA COMPLETA			
	<b>CUPO 1</b> OC: 65% OPD: 65%		<b>Título de ESO LOE</b> (a partir del curso 08/09) <b>Título de ESO LOMCE</b> (a partir del curso 16/17)	SI	SI	1ª
				NO	SI	2ª
				SI	NO	3ª
				NO	NO	4ª
	<b>CUPO 2</b> OC: 20% OPD: 20%		<b>Título de Formación Profesional Básica</b> También pueden participar por título en ESO en caso de haber obtenido la doble titulación FPB-ESO LOE)	Relacionada	SI	1ª
					NO	2ª
				No relacionada	SI	3ª
					NO	4ª
				<b>Tener superados los módulos obligatorios de un PCPI</b> (módulos de 1º PCPI) También pueden participar por título en ESO en caso de haber superado PCPI		5ª
	<b>CUPO 3</b> OC: 15% OPD: 10%		<b>Prueba de acceso a GM/Curso de acceso a GM</b>			
<b>Titulación equivalente a ESO LOE *</b>				2ª		
<b>Otros requisitos</b> (apartado a) de la DA 3ª RD 1147/2011 de 29 de julio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar en posesión del título de Técnico/Bachiller superior.</li> <li>Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo curso de comunes experimental.</li> <li>Tener titulación que de acceso a ciclos formativos de grado superior.</li> <li>Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos a los anteriores.</li> </ul>				3ª		
<b>CUPO 4</b> OPD: 5%		<b>Experiencia laboral</b>			1ª	